



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

43/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- INSISTIR en todos sus términos la Ordenanza Municipal sancionada en Sesión Ordinaria con fecha 14 de diciembre del 2016, posteriormente vetada por el Departamento Ejecutivo Municipal bajo Decreto Municipal N° 36/2017, en la cual se desafecta del uso público para ser afectada al uso residencial de la parcela lindante, una superficie aproximada de ciento veinticinco metros cuadrados (125,00 m<sup>2</sup>) del espacio verde identificado catastralmente como Sección F, Macizo 60, Parcela 37 del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, conforme al croquis que como Anexo I se acompaña a la misma y se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a adjudicar en venta la fracción indicada al señor Pablo Cesar Reynoso, DNI N° 18.780.791, e incorporar a su parcela Sección F, Macizo 60, Parcela 38.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 05 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/2017.-

ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



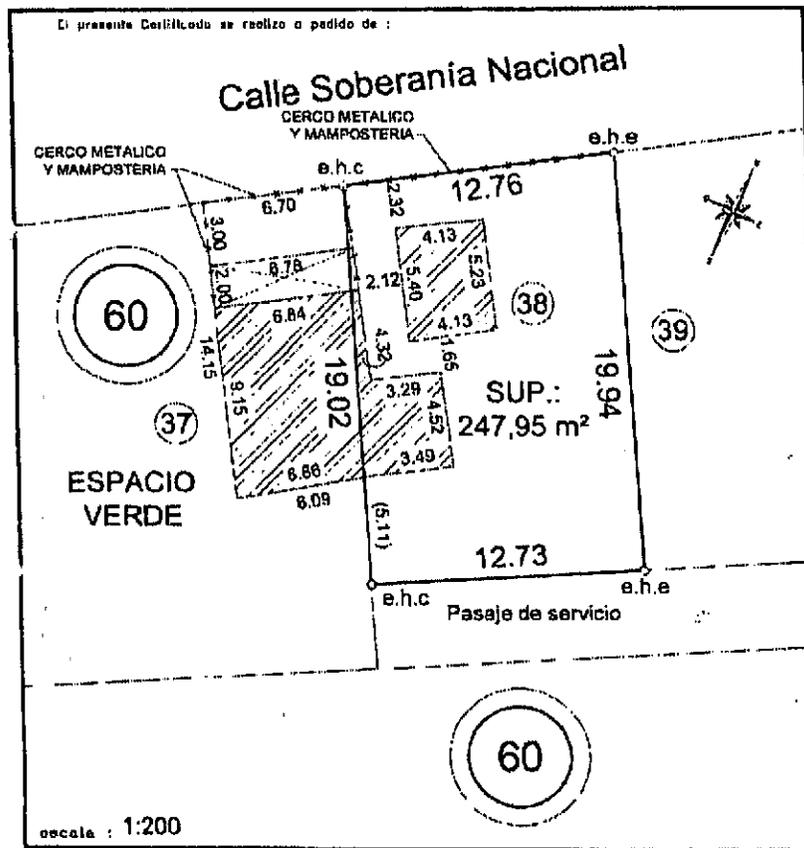
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----  
RESOLUCION CD Nº 05 /2017

**CERTIFICADO DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO**

El agrimensur que suscribe, MARIO ALFREDO FBARI IN, Matrícula Nacional Nº 3141, con domicilio en calle DEL SOL Nº 2046 de la ciudad de Ushuaia CERTIFICA que el día 25 / 12 de 2014 procedió a replantear, mediante los aparatos que son de práctica en La Agrimensura, el terreno ubicado en :  
**CALLE SOBERANIA NACIONAL Nº 1824**  
Departamento: Ushuaia Sección: F Manzana: 60 Parcela: 38

Las referencias utilizadas, los señales colocados y las dimensiones verificadas, se indican en la descripción gráfica que sigue :



Antecedentes Consultados : T.F. 1-29-01  
Observaciones :  
MARIO ALFREDO FBARI IN  
Agrimensur-Mat.Nac.3141  
DNI 561 Nº 2046-ISEIL.ATA

Alejandro Berola  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos Pino  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia